| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 18.523.302 | CONTRATO No. | 796-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO** |
|---|---|
| 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género. | Durante este periodo se le asigna al presente contratista poblaciòn del proceso de reintegraciòn ruta regular y poblaciòn de atenciòn doferencial. A continuación, se relaciona la población y su ubicaciòn geogràfica en el departamento del Quindio:<br><br>**Etiquetas de fila** / **Cuenta de Municipio de Vivienda** / **Cuenta de Proveniencia**<br>**Armenia 63001** 25 25<br>C-069/2016-CODA 1 1<br>D2199 - CODA 2 2<br>GAHD-CISIL 5 5<br>ICBF-CODA 9 9<br>OACP 1 1<br>PAHD-CODA 7 7<br>**Buenavista 63111** 2 2<br>ICBF-CODA 1 1<br>PAHD-CODA 1 1<br>**Calarca 63130** 2 2<br>GAHD-CISIL 1 1<br>PAHD-CODA 1 1<br>**Circasia 63190** 1 1<br>OACP 1 1<br>**La Tebaida 63401** 4 4<br>ICBF-CODA 1 1<br>PAHD-CODA 3 3<br>**Montenegro 63470** 4 4<br>D2199 - CODA 1 1<br>GAHD-CISIL 1 1<br>ICBF-CODA 1 1<br>OACP 1 1<br>**Pijao 63548** 2 2<br>GAHD-CISIL 1 1<br>PAHD-CODA 1 1<br>**Quimbaya 63594** 1 1<br>PAHD-CODA 1 1<br>**Total general** 41 41<br><br>Se estableció contacto con la población asignada de manera presencial el dia 25 y 30 de Marzo y de manera telefònica los dias 27, 28 y 29 de Marzo, alli se realiza un empalme con la profesional encargada por el momento quien acompañò el proceso de atenciòn verificando el estado uno a uno de su plan de accion / plan de trabajo y seguimiento a los acuerdos, ISUN, enre otros.<br>**Fuente de verificaciòn:** SIRR, ARPA, Planilla de ateciòn psicosocial virtual y fisica |
| 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó la aplicación de los siguientes instrumentos, los cuales propiciaron actualización de información de la ruta que adelantada.<br><br>-Instrumento censo de hábitat: 0<br>-Instrumento encuesta de empleabilidad: 1<br>-Línea de base: 0<br>-Instrumento seguimiento a unidades de negocio: 4<br>-Caracterización plan de trabajo: 1<br>-Caracterización plan de acción: 0<br>-Censo de familia: 0<br><br>**Fuente de Verificaciòn:** SIRR, ARPA, ISUN |
| 3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | Durante en proceso de atención en el periodo de este informe de actividades, se estableció con cada uno de ellos una relación de carácter respetuoso en donde se prioriza la comunicación. Partiendo de principios como la concertación de los espacios, horarios y mecanismos de priorización para las acciones de los PdA o PdT. Esta concertación y comunicación franca genera confianza teniendo en cuenta sus intereses, enfoques de género, étnico, entre otros.<br><br>Para este mes, teniendo en cuenta que se inicia labores contractuales el 15 de marzo se prioriza la atención en el Municipio de Armenia, para el siguiente periodo se espera tener atención en cada Municipio donde se tiene población asignada para conocer la realidad territorial de las personas del proceso.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | Durante este periodo se tuvo una jornada de induccìon y re-entrenamiento con la asesora de ruta donde se tuvo la oportunidad de repasar la normatividad vigente, en este caso se revisaron:<br>- Res 2175<br>- Res 0754<br>- Res 0452<br>- Res 4309<br>- Res 3207<br><br>Luego de ello en las atenciones presenciales ademàs de concertar con ellos aspectos tendientes de su ruta de reintegraciòn PAD y Reinetgraciòn se espera tener una actividad en el mes de abril donde se socialice con cada uno de ellos la resoluciòn respectiva dando claridades en beneficios, compromisos, y alcance de la ARN en cuanto a sus expectativas dentro del proceso.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 18.523.302 | CONTRATO No. | 796-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención. | Durante este periodo se contò con el acompañamiento de la asesora de ruta, logrando adelantar los acuerdos en curso para este mes, en ese sentido se pudo conocer las dimensiones priorizadas en cada uno de los procesos de atenciòn. Esta acciòn de empalme es crucial para poder contunuar en los seguimientos, articulaciòn con actores externos y gestiòn para lograr acercar la oferta institucional a las necesidades de las personas sujetos de atenciòn.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | Durante este periodo no se establecieron contactos aun con actores estratègicos del Quindìo. Esta actividad contractual se tiene planeada articularla con la profesional de corresponsabilidad de la sede Cali, asì mismo con las lineas de trabajo establecidas con el enlace de coordinaciòn en su conjunto para tener mayor incidencia, efectividad y pertinencia con las necesidades de la ARN Eje Cafetero.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | Se realizó atención a la población asignada mediante asesorías individuales y grupales, las atenciones se generaron tanto presenciales como telefónicas. En cada asesoría se recogieron inquietudes, temas o gestiones pendientes que la población expresó a fin de dar respuesta pronta antes lo expresado.<br><br>Se avanzó en gestión de afiliación en salud de acuerdo con información generada en el ADRES.<br><br>Se realizó contacto con población vinculada al proceso de formación académica con la UNAD donde se brinda información de fechas de los respectivos encuentros y se motiva la participación en dicho proceso.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | En el periodo de ejecución se realizaron acciones tendientes al fortalecimiento económico mediante la entrega de 1 proyecto productivo.<br><br>Se realizaron 4 seguimientos a unidades de negocio, las 4 se encuentran en funcionamiento. Se espera tener una estrategia frente a este tema desde el orientador productivo teniendo en cuenta que es una meta estratègica velar por la sostenibilidad econòmica de todos los desembolsos en general de la poblaciòn sujeto de atenciòn indiferente de su proveniencia.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | Durante el periodo de ejecución del contrato se tuvo comunicación continua y con disponibilidad de articular acciones como grupo territorial a fin de avanzar en proceso definidos de acuerdo a las necesidades de la entidad.<br><br>Asì mismo la profesional juridica de la ARN Eje Cafetero nos da algunos lineamientos en materia de riesgo con la articulaciòn con la UNP socializando los nuevos formatos para consignar allì los casos de riesgo de laspersonas sujetos de atenciòn.<br><br>Fuente de Verificaciòn: Asistencia comitè general |
| 10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. | En el periodo de ejecución se realizaron acciones tendientes al fortalecimiento económico mediante la entrega de 1 proyecto productivo.<br><br>Se realizaron 4 seguimientos a unidades de negocio, las 4 se encuentran en funcionamiento. Se espera tener una estrategia frente a este tema desde el orientador productivo teniendo en cuenta que es una meta estratègica velar por la sostenibilidad econòmica de todos los desembolsos en general de la poblaciòn sujeto de atenciòn indiferente de su proveniencia.<br><br>En el beneficio de Formaciòn acadèmica (FA) tenemos a tres personas vinculadas en la estrategia de maestro itinerante de la UNAD<br><br>En el beneficios de Formaciòn para el Trabajo (FpT) se està adelantando con la poblaciòn una caracterizaciòn de acuerdo al instrumento de tasa de desocupaciòn con el fin de conocer el estado actual de este beneficio: identificando las personas que ya cuentan con formaciòn, las que le falta formaciòn, los que ya cumplen por tiempo y aquellos que ya tienen beneficio cerrado.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 18.523.302 | CONTRATO No. | 796-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | en esta actividad concretamente se realiza el uno a uno de las personas en relaciòn a su servicio social de acuerdo a su proceso de atenciòn, focalizando las personas que ya tienen servicios social, las personas que faltan por servicio social y las que dicen haberlo hecho pero no se tiene fidelizada la informaciòn en el SIRR.<br><br>Fuente de Verificaciòn: Base de datos poblaciòn asignada |
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Se realizó revisión de la base desembolsos de reincorporación y de reintegración, no se evidenciaron novedades en los mismos; algunas PPR no recibieron apoyo económico a la reintegración debido a que cumplieron los 30 meses en psicosocial o no tuvieron clases de formación académica en el mes de enero.<br><br>Fuente de verificaciòn: SIRR, Base de desembolsos marzo |
| 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. | Durante el periodo se envío información sobre atención a la población asignada, contactados, sin contactar, atenciones telefónicas, atenciones presenciales.<br>Reporte de unidades productivas entregadas y seguimientos a unidades productivas- ISUN-<br>Reporte de asistencias de formación académica y asistencias a formación para el trabajo.<br><br>Fuente de informaciòn: Correo electrònico, informe de honorarios. |
| 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | Se revisó la población asignada identificando algunas características como raza, tipo de desmovilización, género, de tal manera que se pudiera planear la atención individual teniendo presente cada particularidad.<br><br>Fuente de verificaciòn: Base de datos poblaciòn asignada |
| 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el periodo se envío información sobre atención a la población asignada, contactados, sin contactar, atenciones telefónicas, atenciones presenciales.<br>Reporte de unidades productivas entregadas y seguimientos a unidades productivas- ISUN-<br>Reporte de asistencias de formación académica y asistencias a formación para el trabajo.<br><br>Fuente de informaciòn: Correo electrònico, informe de honorarios. |
| 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | El SIRR fue consultado de manera frecuente durante el periodo con el objetivo de conocer sobre el proceso y la ruta adelantada de cada uno de los asignados; de igual manera fue alimentado con información veraz y confiable; se ingresó información o registro de ubicación, contacto, caracterizaciones, actualización de conceptos, asistencias presenciales y telefónicas, registro de información de seguimiento a unidades productivas, cierres de matrículas; información sobre traslados entrantes y salientes; asistencias al proceso de formación académica y de formación para el trabajo.<br><br>Fuente de informaciòn: SIRR |
| 17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Para esta actividad el presente profesional no ha entregado aùn documentaciòn a gestiòn documental |
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | Se logra avanzar en las rutas de atenciòn, en la corresponsabilidad, el acercamiento con comunidades receptoras y familias de las personas sujetos de atenciòn. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las diferentes obligaciones contenidas y asignadas de acuerdo al objeto contractual. |

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOUTR MARÍN**

**Fecha VoBo:** 31/03/2023

**CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co